ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información
San Luis de la Paz, Guanajuato, 18 de julio de 2024

Número de Folio de la Solicitud 110198200015224

Le informo que "**Del sujeto obligado requiere se me informe a detalle el sueldo que perciben todos y cada uno de los elementos de Policía, Policía Vial, Tránsito, Movilidad. Lo anterior detallado por ingreso neto mensual, ingreso bruto mensual en todos y cada uno de los rangos existentes y vigentes del más bajo al más alto. Así mismo se me indique en cuál institución de seguridad social cotizan, prestaciones y tipo de prestación de la que gozan los elementos, compensaciones, apoyos, ayudas, y cualquier otro beneficio o prestación adicional que tengan.**" En términos de lo dispuesto por el numeral 48, Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que a letra dice:

Artículo 48. Las Unidades de Transparencia, tendrán las atribuciones siguientes:

VI. Efectuar las notificaciones a las personas solicitantes.

Por lo anterior le notifico la respuesta otorgada por la Oficialía Mayor, a través del Oficio No. 1823/O.M./2024 que a letra dice:

"Una vez revisada y analizada la información donde solicita se informe a detalle el sueldo que perciben todos y cada uno de los elementos de Policía, Policía Vial, Tránsito, Movilidad, detallado por ingreso neto mensual, ingreso bruto mensual en todos y cada uno de los rangos existentes y vigentes del más bajo al más alto, así como datos de seguridad social, prestaciones, compensaciones, apoyos, ayudas y cualquier otro beneficio o prestación adicional que tengan, me permito hacer de su conocimiento que de acuerdo a lo gestionado por el suscrito tal como se estipula en el artículo 58, 59 y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que en fecha **05 de mayo de 2022** mediante de **acta de sesión ordinaria del Comité de Transparencia de San Luis de la Paz**, con número **17/2022** y en fecha **11 de agosto de 2022 con número de acta 24/2022** dentro de las atribuciones conferidas al Comité de Transparencia de esta Presidencia Municipal de conformidad con lo estipulado dentro del numeral 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, toda información con relación a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Dirección de Tránsito Vialidad y Autotransporte" vigente para el Municipio de San Luis de la Paz, Gto., se clasifico todo lo refente a dichas direcciones como información **Reservada por tiempo indefinido**, establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública para el Estado de Guanajuato un tiempo de cinco años a partir de la fecha de su clasificación, por lo que dicha información no puede ser proporcionada, en virtud de demostrase la existencia de uno de los supuestos marcadas por el artículo 73 de la Ley en mención y siendo una de las obligaciones del suscrito marcadas por el artículo 25 fracción VI, no es posible proporcionar la información solicitada."

Atentamente
"San Luis de la Paz, Somos Todos"

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

Unidad de Acceso a la Información Pública

uaipsanluisdelapaz@gmail.com
Calle Galeana #202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACTA NO.17/2022

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:27AM., DEL DÍA JUEVES 05 DE MAYO DEL PRESENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 54 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CUYOS NOMBRES Y CARGO APARECEN AL CALCE, SE REUNIERON EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, UBICADA EN CALLE MORELOS NÚMERO 102, ZONA CENTRO, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Y DESAHOGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: COMO PRIMER PUNTO **PASE DE LISTA;** COMO SEGUNDO PUNTO **DECLARACIÓN DE QUORUM;** COMO TERCER PUNTO **APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA**; COMO CUARTO PUNTO **ASUNTO RELACIONADO SOBRE OFICIO NO. 274/O.M/2021 DE *OFICIALÍA MAYOR*, RELATIVO A TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. UAIP00322/2022 DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS PÚBLICAS CON PUESTOS DE DIRECTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL, INCLUYENDO CURSOS DE CAPACITACIÓN, Y AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.** COMO QUINTO PUNTO **ASUNTOS GENERALES**; Y COMO SEXTO PUNTO **CLAUSURA.**----------

------**COMO PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA** EL PRESIDENTE PASA LISTA DE LOS PRESENTES, ENCONTRANDOSE EN EL LUGAR EL PRESIDENTE LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, LIC. JOSÉ ABRAHAM ÁLVAREZ VALTIERRA SUPLENTE DEL C. SALVADOR ARÉVALO VÁZQUEZ, OFICIAL MAYOR, LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO SUPLENTE DE MTRA. IRMA SÁNCHEZ CANO REGIDORA, LIC. JAIME MATA PÉREZ, REGIDOR,----------

-----**COMO SEGUNDO PUNTO: DECLARACION DE QUÓRUM.** ESTANDO PRESENTES 4 DE 5 DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ, EL PRESIDENTE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR----------

------**COMO TERCER PUNTO: APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD----------

------**COMO CUARTO PUNTO** SE ACUERDA UNA VEZ DISCUTIDO EL PUNTO SOBRE EL CUAL FUE CONVOCADA LA PRESENTE SESIÓN RELACIONADA AL

OFICIO NO. 274/O.M/2021 DE *OFICIALÍA MAYOR*, RELATIVO A TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO A LO QUE EL COMITÉ ***DETERMINA QUE LA INFORMACIÓN QUEDA CLASIFICADA COMO INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN SU*** ARTÍCULO 126 **"LA INFORMACIÓN SERÁ MANEJADA BAJO EL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD Y TENDRÁ EL CARÁCTER DE RESERVADA POR TIEMPO INDEFINIDO. ESTARÁ DISPONIBLE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CONSULTA DE LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR LAS INSTITUCIONES DE PREVENCIÓN, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y REINSERCIÓN SOCIAL, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS QUE EN EL REGLAMENTO SE ESTABLEZCAN". ASÍ MISMO SE ACUERDA Y DETERMINA QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA SOLCITADA ATRAVES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA TENGA EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL ATENDIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY CITADA EN SUPRALINEAS** ASÍ MISMO Y DERIVADO DEL TEMA TRATADO Y DE LOS COMENTARIOS HECHOS POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN CUANTO A LA CARGA DE TRABAJO PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES PROPIAS DE LA **"UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACION"** EL CUAL COORDINA, ADEMAS DE CORDINAR A SU VEZ LOS TRABAJOS DE **MEJORA REGULATORIA** (ENCARGO HECHO POR DISPOSICION DEL AYUNTAMIENTO) Y PODER CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE SUBIR INFORMACION GENERADA POR EL COMITÉ DE TRTANSPARENCIA A LA PLATAFORMA NACIONAL Y TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON UN **"SECRETARIO TÉCNICO"** DEL COMITÉ QUE LAS PUEDA CUMPLIR, ES QUE EL LIC. JOSÉ ABRAHAM ALVAREZ VALTIERRA HACE LA PROPUESTA AL PLENO DEL COMITÉ, QUE SE NOMBRE COMO **"SECRETARIO TÉCNICO"** A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LA **LIC. MARIA DE LA LUZ ESTRADA DE LEON**, Y TODA VEZ QUE EN EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 VEINTIUNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO QUEDO ASENTADO EN EL ACTA 03/2021 LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DENTRO DE ESTA ACTA NO SE CONTEMPLÓ LA FIGURA DEL **"SECRETARIO TÉCNICO"** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL CUAL ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ANTES REFERIDAS, EL PRESIDENTE DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOMETE A CONSIDERACION LA PROPUESTA HECHA POR EL INTEGRANTE DEL COMITÉ, QUIENES LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.--

-----**COMO PUNTO CLAUSURA:** SIENDO LAS 10:43 AM., DEL DÍA 05 DE MAYO DEL DÍA DE SU INICIO SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZANDO Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS Y AL FINAL PARA DAR CONSTANCIA DEL ACTO.------------------ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA

Integrante

LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO

SÍNDICO MUNICIPAL

SUPLENTE DE MTRA. IRMA SÁNCHEZ CANO

REGIDORA 2021-2024

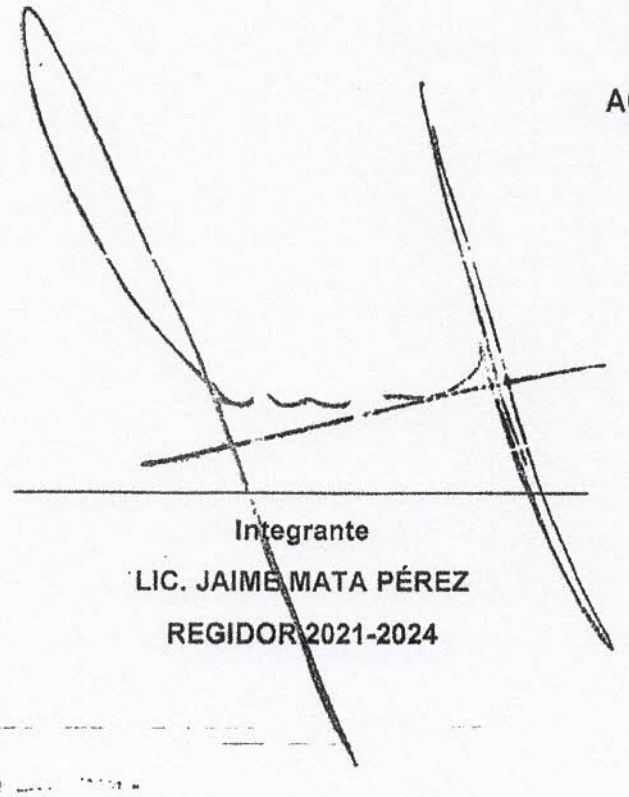

Integrante

LIC. JAIME MATA PÉREZ

REGIDOR 2021-2024

Integrante

LIC. JOSÉ ABRAHAM ÁLVAREZ VALTIERRA

SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACTA NO. 24/2022

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SIENDO LAS 14:40 HORAS, DEL DÍA LUNES 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 54 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CUYOS NOMBRES Y CARGO APARECEN AL CALCE, SE REUNIERON EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, UBICADA EN CALLE MORELOS NÚMERO 102, ZONA CENTRO, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DESAHOGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **COMO PRIMER PUNTO**; PASE DE LISTA; **COMO SEGUNDO PUNTO**; DECLARACIÓN DE QUORUM; **COMO TERCER PUNTO**; APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA; **COMO CUARTO PUNTO**; ASUNTO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN REALIZADA POR EL IACIP, RESPECTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y RESERVA DE INFORMACIÓN DE PARTICULARES EN REPORTES DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2022 PRESENTADO POR OFICIALÍA MAYOR; **COMO QUINTO PUNTO**; ASUNTOS GENERALES; Y COMO **SEXTO PUNTO**: CLAUSURA----------

-----**COMO PRIMER PUNTO:** ***PASE DE LISTA.*** EL PRESIDENTE PASA LISTA DE LOS PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE EN EL LUGAR EL PRESIDENTE LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, LIC. JOSÉ ABRAHAM ÁLVAREZ VALTIERRA SUPLENTE DEL C. SALVADOR ARÉVALO VÁZQUEZ, OFICIAL MAYOR, LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ, LIC. OSCAR EDUARDO VAZQUEZ ARREDONDO SUPLENTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL LIC. IVÁN VALADEZ ESPÍNOLA.----------

-----**COMO SEGUNDO PUNTO:** ***DECLARACIÓN DE QUÓRUM***. ESTANDO PRESENTES 4 DE 5 DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ, EL PRESIDENTE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR----------

------**COMO TERCER PUNTO: APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SE SOLICITA SE ANEXE EN ASUNTOS GENERALES UN PUNTO RELACIONADO CON LA ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN REALIZADA POR EL IACIP A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, RESPECTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EL PRESIDENTE SOMETE LA PROPUESTA A LOS PRESENTE DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA ANTES PROPUESTA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD----------

----------**COMO CUARTO PUNTO:** EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EL LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA, COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DA LECTURA AL OFICIO **NO. 3067/O.M./2022** DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR DONDE LA DEPENDENCIA SOLICITA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DERIVADO DE

LA RECOMENDACIÓN DEL PLENO DEL IACIP SOBRE ***CLASIFICAR COMO RESERVADA*** LA INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO 26 SOBRE OBLIGACIONES COMUNES EN SU FRACCIÓN VIII SOBRE REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA REFERENTE A AGENTES DE TRÁNSITO Y SUB – OFICIALES. LA INTENCIÓN ES QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ATIENDA A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 54 EN SU FRACCIÓN I SOBRE CONFIRMAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA PARA ATENDER LA RECOMENDACIÓN DEL PLENO DEL IACIP, SE SOMETE LA PROPUESTA A LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD; EN EL MISMO PUNTO LA DEPENDENCIA SOLICITA QUE EL COMITÉ DE TRASPARENCIA QUE LOS REPORTES QUINCENALES DE ACTIVIDADES DE PERSONAL DE CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE ENERO A JUNIO DE 2022 SE ESTABLEZCAN ***VERSIONES PUBLICAS*** YA QUE EN ELLOS SE ENCUENTRA INFORMACIÓN QUE SU DIVULGACIÓN SUPERA EL INTERÉS PÚBLICO GENERAL TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LA PROPUESTA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.----------

-----**COMO QUINTO PUNTO**: ASUNTOS GENERALES. EL PRESIDENTE MENCIONA QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SOLICITA SE TRATE UN PUNTO REFERENTE A LA PROPUESTA DE GENERAR VERSIONES PÚBLICAS A LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, YA QUE EN LOS PERMISOS SE ENCUENTRA INFORMACIÓN QUE SU PUBLICACIÓN PUDIERA CONTRADECIR A LA LEY DE DATOS PERSONALES. SE SOMETE LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTE LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.----------

COMO SÉPTIMO PUNTO: ***CLAUSURA.*** SIENDO LAS 15.20 HORAS., DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL DÍA DE SU INICIO SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZANDO Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS Y AL FINAL PARA DAR CONSTANCIA DEL ACTO. -

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA

INTEGRANTE

LIC. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ OTERO

SÍNDICO MUNICIPAL

INTEGRANTE

LIC. JAIME MATA PÉREZ

REGIDOR 2021-2024

INTEGRANTE

LIC. JOSÉ ABRAHAM ÁLVAREZ VALTIERRA

SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

INTEGRANTE

LIC. OSCAR EDUARDO VÁZQUEZ ARREDONDO

SUPLENTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL